1. INFORMACION GENERAL

NUMERO DE INFORME:	8 (Octavo)
FECHA:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
CONTRATO Nº	0052 de 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNO Y EXTERNO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.
CONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.
CONTRATISTA:	ESTEFANY JOHANA BUENDIA OTERO
CUANTIA:	CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($46.200.000).
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	23 DEL 17 DE ENERO DE 2025
N.º DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	66 DEL 29 DE ENERO DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 30 DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCION CONTRATO:	11 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	ENERO 30 DE 2025
PERIODO:	AGOSTO 30 A SEPTIEMBRE 29 DE 2025
INTERVENTOR:	JANETH CABRERA JULIO
DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

En caso de Adición:

FECHA DE ADICION:	
Nº DE ADICIÓN:	
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	

2. FORMA DE PAGO

La entidad pagará en mensualidades vencidas por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000)**

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

PRIMERO	$4.200.000
SEGUNDO	$4.200.000
TERCERO	$4.200.000

CUARTO	$4.200.000
QUINTO	$4.200.000
SEXTO	$4.200.000
SÉPTIMO	$4.200.000

4. GARANTIA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:		**ASEGURADO:**	**C.R.A**
TOMADOR:			

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:		**ASEGURADO:**	
TOMADOR:		**Nº DE LA POLIZA:**	
OBJETO DEL SEGURO:		**VIGENCIA:**	
FECHA DE LA POLIZA:		**FECHA DE APROBACION:**	

5. AFILIACION Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Numero de Planilla	9492575263
Nombre del Banco	BANCOLOMBA
Valor Cancelado	$491,400
Periodo de Pago	AGOSTO
Fecha del Pago	29/09/2025
Nombre de la EPS	SANITAS
Nombre del Fondo de Pensión	PORVENIR
Nombre de la ARL	COLMENA

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	No Aplica
Fecha	
Numero de Recibo de Pago	

En Caso de Adición al Contrato

Valor	
Fecha	
Numero de Recibo de Pago	

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

FECHA:	
VALOR DELPAGO:	

8. ESTADO DEL CONTRATO INCIAL

Se encuentra ejecutado al 73%

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

a. Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Apoyar en el diseño y ejecución de la estrategia de marketing digital para el crecimiento y la interacción de las redes sociales, con innovación permanente de productos.	73%	• Se realizó estrategia digital general para las redes sociales de la Corporación, incluidas el Instagram, TikTok, Facebook y X. La estrategia incluyó definición de objetivos, diseño de contenido atractivo, tipos de formatos y público objetivo. • Se realizaron copies para las publicaciones de las redes sociales Instagram, TikTok, Facebook y X. • Se realizaron publicaciones para Instagram, TikTok, Facebook y X de acuerdo con la parrilla de contenidos de redes sociales de la Corporación. • Se postearon historias de manera estratégica para apoyar eventos y aumentar el alcance y la interacción de la cuenta. • Se realizaron cuatro guiones como preproducción de El Ambiente Cuenta, noticiero ambiental de la Corporación. • Se realizó guion y edición del video del Día Mundial Sin Carro. • Se realizó video sobre socialización de resultados de medición de huella de carbono del Carnaval de Barranquilla con AtlántiCO2.

			• Se realizó edición de video sobre entrega de dotación de 97 tablets a los GUMA de la Escuela Regional de Liderazgo Ambiental. • Se realizó video sobre visita de la comisión de la Universidad de la Florida, con el fin de fortalecer la cooperación internacional en conservación y restauración ambiental.
2	Apoyar en la alimentación permanente de los canales de comunicación digital de la Entidad, a través de la implementación de parrillas de contenido mensual, de acuerdo con la vocación de cada red social y con conectividad permanente.	73%	• Se realizaron cuatro parrillas de contenido para las redes sociales de la Corporación, una para cada semana del mes, teniendo en cuenta la estrategia general planteada y el tipo de contenido. • Se realizó cronograma de producción para videos de fechas ambientales en redes sociales, en el que se especificó el tipo de contenido, formato, responsable y fecha de entrega.
3	Apoyar en la organización, acompañamiento y cubrimiento de los eventos organizados por la Entidad en cumplimiento del PAI 202-2027.	73%	• Se realizó cubrimiento de la socialización de resultados de medición de huella de carbono del Carnaval de Barranquilla con AtlántiCO2. • Se realizó cubrimiento de la entrega de dotación de 97 tablets a los GUMA de la Escuela Regional de Liderazgo Ambiental. • Se realizó cubrimiento de la visita de la comisión de la Universidad de la Florida, con el fin de fortalecer la cooperación internacional en conservación y restauración ambiental.

4	Realizar el análisis mensual de métricas de las redes sociales de la Entidad, para el desarrollo de estrategias acertadas y crecimiento en redes.	73%	• Se realizó análisis de métricas de las redes sociales de la Corporación para el mes de agosto, donde se lograron **124.914** visualizaciones al perfil, **21.744** cuentas alcanzadas y un total de seguidores de **11.475**.
5	Realizar reportería interna en las dependencias asignadas para la construcción de insumos comunicacionales y el registro de informes de los avances de la gestión institucional de la Entidad.	73%	• Se realizó reportería interna en el área de Educación Ambiental, suscrita a la Oficina Asesora de Planeación.
6	Apoyar al área de comunicaciones en las actividades que sean delegadas y que estén relacionas con el objeto del contrato.	73%	• Se desarrollaron 2 carruseles sobre ecosistemas restaurados y sobre el día nacional de la biodiversidad.

10. PORCENTAJE DE EJECUCION

Hasta la fecha de corte del periodo correspondiente, el porcentaje de ejecución del contrato se encuentra en un 73% de ejecución.

3. OBSERVACIONES

Ninguna

4. CONCLUSION

Revisado y aprobado el **OCTAVO** Informe de Actividades, se considera técnicamente viable el pago por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000)**

ANEXOS

Se anexa al presente informe:

- Recibo a satisfacción
- Informe de supervisión del contrato.

FIRMA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR



JANETH CABRERA JULIO
Jefe Oficina Asesora de
Comunicaciones